

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
PILAR – ÑEEMBUCÚ
SISTEMA DE ADMISIÓN SAN JUAN BAUTISTA – MISIONES
DESCRIPCIÓN

El Sistema de Admisión para la Carrera de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural se detalla a continuación, según los puntos que la caracterizan.

• **Plan de Estudios**

El Plan de Estudios del 1° Curso de la Carrera de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural consta de las siguientes cátedras:

- Química
- Física
- Matemática
- Zoología
- Botánica
- Anatomía Animal
- Informática
- Dibujo Técnico
- Ecología y Climatología Agrícola
- Metodología de Estudio y Trabajo Intelectual

Se organiza las unidades curriculares de algunas cátedras, de modo que los aspectos introductorios o básicos de cada una de ellas sean desarrollados en el período de admisión de los postulantes a esta carrera. Las cátedras que serán evaluadas como requisito para la admisión de los alumnos tienen la denominación durante ese periodo de:

- Introducción a la Química
- Introducción a la Física
- Introducción a la Matemática
- Introducción a la Zoología
- Introducción a la Botánica
- Introducción a la Anatomía Animal

Una vez finalizado el periodo de admisión, estas cátedras pasarán a tener la denominación con que originalmente figuran en el Plan de Estudios: Química, Física, Matemática, Zoología, Botánica y Anatomía Animal, respectivamente; y seguirán el desarrollo normal de las restantes unidades que la componen.

- Las demás cátedras del 1° curso: Dibujo Técnico, Metodología de Estudio y Trabajo Intelectual, Ecología y Climatología Agrícola e Informática serán desarrolladas con normalidad según calendario anual de actividades.

• **Calendarización (Actividades enmarcadas en el Periodo de Admisión)**

| ACTIVIDAD | MES | FECHA | OBSERVACIÓN |
|-----------|-----|-------|-------------|
|-----------|-----|-------|-------------|

| | | | |
|---|-----------------------------|----------------------|---|
| • Periodo de Admisión | Febrero a Junio | | Según calendario Académico, puede ser marzo - junio |
| • 1° Prueba Parcial | Abril | | |
| • Trabajos Prácticos | A determinar con el docente | | |
| • Otros procedimientos evaluativos. Seminario | A determinar con el docente | | |
| | Junio | Desde el 15 de junio | Se habilitaran dos mesas |
| • Evaluación Final (Admisión) | Julio | AL 11 de julio | Se habilitaran dos mesas |

- **Asistencia**

Las exigencias en cuanto a la asistencia de alumnos a las clases serán las establecidas por el Reglamento de Actividades de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.

- **Evaluación**

En cada cátedra que compone el Plan de Estudios para la Admisión de alumnos a la Carrera de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, durante el Periodo de Admisión se tendrá:

- una prueba parcial
- trabajos prácticos
- otros procedimientos evaluativos (Seminario)
- una prueba final

Las instancias evaluativas aplicadas durante el proceso serán ponderadas según el Sistema de Evaluación vigente en la Carrera, no obstante, el nivel mínimo de exigencia será del 70 % del total de puntos para la aplicación de la escala de calificación que va del 1 (uno) al 5 (cinco)

Los Exámenes Finales de Admisión se aplicarán en los meses de junio y julio según el calendario establecido a este efecto, los alumnos tendrán así dos oportunidades para el ingreso a la carrera.

La calificación obtenida en esta Prueba Final (de Admisión) será considerada como resultado del 1° Parcial para los alumnos que logran ingresar.

Las demás cátedras del 1° Curso, ajenas al Sistema de Admisión, serán evaluadas conforme al Sistema de Evaluación vigente en la facultad y según calendario de actividades establecido en la misma.

Observación: se mantuvo una reunión con los docentes del primer curso quienes manifestaron estar de acuerdo con el sistema a ser implementado una vez aprobado por el Consejo Directivo. Para aumentar el nivel de exigencia a través de un sistema de ingreso. El pedido de los docentes era que se incluya todas las materias del primero, pero la misma es de difícil aplicación por el tiempo y hay que tener en cuenta las materias básicas para la carrera a considerar en el sistema de ingreso.